

Colaboración Especial

El primer paso del voto electrónico en México

David Gómez Álvarez

El pasado 5 de julio se llevaron a cabo las primeras elecciones completamente electrónicas de México en un pequeño municipio de la ribera del lago de Chapala. En efecto, las elecciones en Tuxcueca, Jalisco, fueron las primeras del país en las que el 100% de las urnas fueron electrónicas. Dicho de otro modo, se trató de los primeros comicios en los que se eligió a gobernantes sin utilizar boletas de papel.

La urna electrónica utilizada en las elecciones de Tuxcueca, desarrollada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, consistió en una pantalla táctil (*touch screen*) en la que se desplegaban los emblemas de los partidos, tal como se muestran en una boleta de papel. Asimismo, aparecía la opción de votar por candidatos no registrados (con la posibilidad de anular el voto intencionalmente), como lo marca la ley, pero sin la posibilidad de la ocurrencia de votos nulos por error.

El funcionamiento del voto electrónico es tan sencillo como el convencional. Una vez que el elector emite su voto, la computadora consulta al ciudadano si esa es la opción elegida; de ser así, el elector tiene que confirmar su voto y automáticamente se imprime un comprobante del sufragio que se deposita al instante en una urna transparente. Esta suerte de "recibo electoral" permite al ciudadano verificar que, efectivamente, el comprobante impreso coincida con el partido seleccionado, lo cual le otorga idéntica certeza al voto electrónico que al sufragio convencional.

El histórico éxito de las elecciones electrónicas (locales) en Tuxcueca no se debió únicamente a la introducción de nuevas tecnologías, sino al diseño electoral en su conjunto que permitió la correcta aplicación de dichas tecnologías a un asunto por demás sensible: la elección de representantes populares. La velocidad y certeza con la que se conocieron los resultados finales de la elección municipal, sin necesidad de contar manualmente los votos, es uno de los avances más notables. Treinta y dos minutos después de la hora del cierre oficial de las casillas electrónicas se tuvieron los

resultados del total de la votación emitida en el municipio, accesibles en internet. En otras palabras, se conoció al ganador virtual de la contienda media hora después de que el último elector de la fila hizo "clic".

La votación electrónica cumplió, además, con todas las características del sufragio moderno: que fuera universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible. El uso de la urna electrónica en Tuxcueca puso en evidencia que el medio por el cual se emite el voto no es tan trascendente como la confiabilidad que debe (y puede) generar el uso de las tecnologías de la información. Prueba de la confianza en las urnas electrónicas de Tuxcueca fue la aceptación de las mismas por parte de los votantes.

Contrario a lo que el escepticismo dictaba, según la encuesta realizada por el propio Instituto Electoral a los electores, a 87.2% de los encuestados le dio confianza votar en la urna electrónica. En cuanto a la facilidad de votar en una urna electrónica a diferencia de votar en una boleta de papel, a 79.5% de los ciudadanos le pareció más fácil la votación electrónica que la convencional. Siguiendo estas tendencias de aceptación, 86.9% de los votantes quiere que las próximas elecciones en aquel municipio sean electrónicas.

A pesar de los datos alentadores, el reto más grande que tiene la urna electrónica es su aceptación entre la población marginada y analfabeta, en la que el uso de este tipo de tecnologías no es algo cotidiano ni extendido. Es necesario, por tanto, un proceso educativo y de socialización de estas tecnologías de la información antes de aspirar a que sean plenamente aceptadas por todos los electores. En Tuxcueca se presentaron varios casos en que habitantes adultos y de la tercera edad tuvieron su primera experiencia con una computadora al momento de votar en la urna electrónica el pasado 5 de julio.

Estos casos son alentadores porque ilustran la factibilidad de la aplicación de estas tecnologías en las elecciones. Tuxcueca es un ejemplo de que la democracia digital es posible en nuestro país: fue un voto de confianza (y no sólo electrónico) el que hizo posible la elección en ese pequeño municipio, hoy, referencia nacional.

Consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

